

El trabajo práctico como texto

Una perspectiva para pensar la producción escrita en nuestro Taller

Por *Griselda Casabone* y *Claudia Festa*

El oficio de la palabra es la posibilidad de que el mundo diga al mundo,
la posibilidad de que el mundo diga al hombre.
La palabra: ese cuerpo hacia todo.
La palabra: esos ojos abiertos.
Roberto Juarroz

El taller de Comprensión y Producción de Textos II propone un abordaje sobre contextos, textos y autores/as de la literatura argentina con una matriz anclada en la comunicación. Cada clase propone una lectura y la escritura, por parte de los estudiantes, de un texto guiado por una consigna.

La lectura es una parte importante de nuestro Taller; leemos textos literarios, textos periodísticos, diversos géneros que nos “cuentan” sobre nuestra historia. No partimos necesariamente de la idea de que la literatura es espejo de la realidad; más bien ponemos en tensión ese concepto y hasta nos animamos a preguntarnos cuántos de esos discursos literarios, narrativos y hasta ficcionales se han convertido en parte de nuestra historia.

En todo caso, la mirada que propone el Taller incluye, necesariamente, la perspectiva que relaciona un autor, intelectual, periodista, escritor con su tiempo, con el contexto



y así el vínculo con su propia época y con lo que elige contar. Proponemos unos textos – los que señalan el camino del programa de la materia– asumiendo que no son los únicos, sino una mirada posible entre otras y que en todos los casos cada etapa de nuestra historia admite otros textos y otras posibles miradas.

Leer en términos de texto, contexto y autor, precisamente, invita a una lectura crítica, entendida esta no como un material que aporta información sino como una posibilidad que como lectores reconstruimos en virtud de otros discursos que se han puesto en juego antes en otros contextos (la experiencia escolar, la experiencia en la universidad, los discursos que circulan socialmente, los medios, etc.) y que podemos volver a leer en claves nuevas. Leemos y producimos textos, leemos y escribimos y es allí donde una enorme cadena de sentidos emerge.

Como indica el nombre, en nuestra materia comprendemos y producimos textos. Y como estas actividades se dan en el marco de una facultad de Comunicación, nuestra intervención no puede ser sino comunicacional: no se trata solo de que el/la estudiante entienda y resuelva “adecuadamente” el problema planteado, no tenga errores de ortografía ni de sintaxis, sino de que asuma su producción como texto –es decir, una unidad de sentido social semánticamente independiente, con coherencia global y local– y no como trabajo práctico (TP).

La diferencia no es menor: cuando el alumno realiza un TP “sabe” que el lector será su docente, que conoce la consigna y el contexto porque es quien la requirió. Más aún: las y los docentes los conocemos, sabemos de sus intereses y competencias, podemos completar aquello que el trabajo práctico omite, porque, en última instancia, lo que se va a

“medir” en la corrección es la cantidad de conocimiento asimilado, aunque el escrito no pueda bastarse a sí mismo en otras circunstancias.¹

Definir al trabajo práctico como texto podría resultar redundante para ojos entrenados: estamos en un taller de textos, qué otra cosa podríamos solicitar. Sin embargo, parte de nuestra tarea en la universidad pública pasa por desnaturalizar presupuestos, a priori, inobjetable. Es probable que el estudiantado pueda identificar cuando está en presencia de un texto, pero ¿podemos afirmar, categóricos, que está en condiciones de generar, con la misma claridad, una producción escrita personal, ajustada a los variados requisitos de las complejas estructuras de la escritura académica de circulación social que les solicitamos en el Taller?

Es entonces, en virtud de algunas reflexiones orientadas a pensar el o los géneros discursivos que constituyen nuestra práctica de escritura, que proponemos la categoría del “como sí”. Categoría que da cuenta de cierta práctica a través de la cual el TP se vuelve una virtualidad y entonces el/la estudiante escribe textos (cuentos, artículos de opinión, etc.) que en palabras de Paula Carlino (2013:31) son definidos como “inmaduros” porque se escriben para ser evaluados, porque se escriben sin pensar en la audiencia, en los lectores. Así, el TP se nos aparece como una forma típica

1 En 2013, en el marco de una investigación académica, encuestamos a las y los estudiantes de Textos I y Textos II sobre varios aspectos vinculados con la producción escrita. La mayoría de los participantes asume al TP como una “aplicación de la teoría”, “una evaluación”, “una herramienta de corrección”.

de enunciados, como un agrupamiento de hechos comunicativos que suceden en un contexto (un mínimo de objetivos pedagógicos a cumplir, una periodicidad, determinados requisitos formales y de contenido) para ser “aprobados” y a los que les corresponde una devolución –corrección– escrita u oral.

La propuesta de nuestro Taller no está orientada a la producción de TP, no al menos en el sentido antes mencionado, sino a la producción de textos de escritores que se nutran en la matriz comunicacional que atraviesa las prácticas de nuestra Facultad: el texto como puente, como espacio simbólico de encuentro con un otro activo, protagonista. El texto como propuesta conceptual que revela una mirada interesada del mundo que nos rodea. Un texto que mira amplio porque procura incidir en lo público, en los públicos.

A medio camino entre una “redacción”, un “escrito”, una “composición” con vistas a su entrenamiento profesional, y un texto –“unidad de uso de la lengua, es decir, un entramado lingüístico con significado y un propósito o finalidad comunicativa (Cortés y Bollini, 1994)– el TP de los estudiantes universitarios bien podría leerse a la luz de un nuevo género discursivo, en el sentido propuesto por Mijail Bajtin, quien define los géneros como un tipo relativamente estable de enunciados que se producen a partir de una actividad determinada (Bajtin, 1985). Consideremos los siguientes fragmentos de trabajos prácticos:

FRAGMENTO 1	FRAGMENTO 2
<p data-bbox="232 245 452 271">“¿Necesidad u obligación?”</p> <p data-bbox="232 300 551 813">Existen muchas formas de proteger al trabajo, o a través de leyes que a su vez aseguren al trabajador. Por lo tanto debemos gozar de ello y de los beneficios que obtenemos, como el salario que recibimos por las jornadas de labor, un seguro de vida, planilla, vacaciones pagadas. A todo esto se lo debemos a aquellos artículos impuestos en la Constitución, especialmente el artículo 14, que avala todas estas pautas establecidas. Entonces, ¿es o no un derecho tener trabajo?... pues claro que sí; todo lo impuesto por la constitución o impuesto por el gobierno desde un principio es delegado como un derecho para todo ciudadano y en este caso un derecho que es esencial en nuestra vida”. [...]</p>	<p data-bbox="584 245 806 271">“El trabajo como bendición</p> <p data-bbox="584 300 902 788">En un rincón de mi casa, sobre el portarretrato de mi abuelo Salvador, reposa la estampita de San Cayetano, el Patrono del pan y el trabajo. Por momentos, escucho a mi mamá pasar y expresar: “¡Gracias a Dios que tenemos trabajo!, rindiéndole una especie de homenaje a mi querido abuelo. Yo me pregunto cuántos tendrán esa misma estampita sobre la mesa de luz y cuántas veces le rezan a San Cayetano antes de irse a dormir. Leen, releen y vuelven a leer las oraciones detrás de la figura y expulsan con ganas el aire de sus pulmones pensando que mientras más fuerte sea el rezo, más digno será el trabajo que les depara el porvenir”. [...]</p>

Ambos fragmentos responden a la misma consigna: una reflexión personal sobre el tema “trabajo” a partir de algunas de las variables analizadas en la clase (trabajo y derecho; trabajo y literatura; trabajo e inclusión; etc.). Más allá de cuestiones formales y estilos, nos interesa compartir estos párrafos porque ilustran, sospechamos, la manera en que el TP produce el salto cualitativo del murmullo del sentido al de su apropiación. En el primer caso, se escribe para saber lo que se piensa, un borrador para aclarar las ideas, casi una transcripción del pensamiento: un pre-texto. El segundo, por su parte, ya sabe por dónde va o lo intuye –o lo desea– y se dispone como una invitación para que los lectores lo acompañen en el camino de desandar la idea.

Ninguno es mejor que otro, no consideramos esta perspectiva cuando formulamos aportes a nuestros jóvenes, pero uno es más pertinente a la idea de texto que proponemos y compartimos con ellos y nuestros propios lectores: el trabajo de la escritura, el trayecto de desnaturalización de sentidos y estructuras, la celebración de la voz propia por humilde y frágil que llegue.

Sobre el texto

Texto, según la acepción vigente en la actualidad, es cualquier manifestación verbal y completa que produzca comunicación. Desde las obras de los más reconocidos literatos hasta el fugaz posteo en nuestra página de Facebook; desde la tesis de grado hasta las conversaciones en el tren, todos los intercambios verbales en el marco de una determinada situación de comunicación que producen sentidos, son considerados textos.

Podemos identificar sus principales características (Bernárdez, 1982):

- su carácter comunicativo: es una acción o una actividad que se realiza con una finalidad comunicativa. Una práctica que realizamos pero que también concreta la puesta en común de sentidos significativos, socialmente construidos;
- su carácter pragmático: se produce en una situación siempre determinada, con interlocutores, objetivos y referencias constantes al mundo circundante, y no tienen sentido fuera de este contexto;

- su carácter estructurado: adopta una organización interna precisa, con reglas de coherencia, gramaticales, sintácticas, de puntuación, a efectos de garantizar la univocidad del mensaje y la concreción del acto comunicativo.

Podemos decir, entonces, que un texto, para ser entendido como tal, debe considerar, mínimamente, las siguientes propiedades (Cassany, 1995):

Coherencia semántica: propiedad del texto que selecciona la información (relevante/irrelevante) y la organiza de una manera determinada (introducción, conclusión).

Un texto se define por la coherencia (Marín, 1999). La coherencia no está en el texto: es el lector, el usuario quien le asigna un sentido. Es el re-conocimiento de los sentidos que ponemos en diálogo. No es una propiedad que dependa, solamente, de nuestra capacidad de seleccionar y disponer ideas sino también, simultáneamente, de la posibilidad del lector de reconstruir el entramado de nuestra propuesta discursiva, que de eso se trataría la comunicación.

La coherencia es la condición del texto que nos enfrenta con el problema de la síntesis: qué queremos comunicar, cuál es el objeto de nuestra propuesta, cuál es el asunto que venimos a poner en común (“Scalabrini Ortiz, el fiscal de la entrega”). Y, además, qué diremos sobre este asunto, desde qué perspectiva lo miraremos, desde qué posición, con qué objetivos (“Scalabrini Ortiz, el fiscal de la entrega: una reflexión sobre la vigencia de su aporte al campo del pensamiento nacional”). Estas dos variables (qué y para qué) son los ejes que sostienen y ordenan el andamiaje intelectual

de nuestro texto y también determinan la calidad y cantidad del contenido que desplegaremos en la ocasión.

Cohesión: es la relación formal que se establece entre los diferentes segmentos del texto y que los conecta entre sí. Sin embargo, es necesario aclarar que esta propiedad no surge mágicamente del uso de fórmulas cohesivas (léxico adecuado, ortografía, conectores). Muchos escritos reúnen estas características, sin embargo no producen comunicación, es decir, son *no-textos*. Es la propuesta textual, la finalidad que procura, el contexto de producción las que determinarán las formalidades sintácticas de ese escrito.

Adecuación: es la capacidad de seleccionar de entre todas las posibilidades lingüísticas que nos ofrece la lengua, la más apropiada para cada situación de comunicación. Cada situación requiere un registro determinado por el tema, el propósito (informar, convencer, entretener), la relación entre los interlocutores (formal, informal), el medio en que se produce (oral, escrito, virtual, directo, mediado). Pensar en el código de nuestra comunicación y el tono, con qué palabras nos presentaremos y diremos, es el principio de la estrategia.

A estos elementos básicos y constitutivos del texto, incorporamos los siguientes, pensando en las producciones que generan nuestros estudiantes y la propuesta integral del Taller:

- **autonomía:** el texto, por su naturaleza pública, debe bastarse por sí mismo. Es decir, tendremos que poner particular énfasis en limitar aquellos aspectos que vuelven dependiente al texto del contexto. Nada es redundante en nuestra producción si le permite al lector comprender más acabadamente las condiciones en que fue concebido;

- la cuestión del discurso: un texto es mucho más que un mensaje, porque el mensaje prescinde del contexto. Podríamos afirmar que no hay mensajes, que todo mensaje es un discurso, porque nos corre de la aparente simetría y linealidad del *mensaje* (meras palabras que se articulan según *neutras* reglas gramaticales y *dicen lo que dicen*) y nos ubica en el territorio de la/s ideologías/, la/s cultura/s y las disputas por el sentido, es decir, el poder.

Escribir para comunicar

Por ello, entendemos que el TP como texto propone al estudiante:

- reconocer la producción escrita como práctica compleja en la que intervienen factores y competencias de diverso orden que habrá que considerar para que el salto conceptual entre la resolución de una consigna (tarea más expresiva que comunicacional, más personal que social) y el texto finalmente sea un desafío más que una dificultad. Un tránsito en el que los “errores” (notacionales, sintácticos, de sentido) sean oportunidades para reconocer e incrementar sus competencias comunicacionales y no simplemente obstáculos a superar. Partimos de considerar la escritura como una práctica social y, en ese sentido, escribir en el Taller significa, tal como propone Daniel Cassany (1995) “un proceso de elaboración de ideas, además de una tarea lingüística de redacción. El escritor tiene que saber trabajar con las ideas tanto como

con las palabras”. Por ello hay tantas maneras de escribir como escritores, como intenciones, como situaciones comunicativas. Escribir es comunicar pero también como propone Barthes el texto “se produce y se lee de tal manera que el autor se ausenta de él a todos los niveles” (1994, p. 68) donde el lector coopera en la elaboración de sentido;

- encontrarse en/con su propia escritura, las palabras y tonos que les pertenecen, para que, como invita Juarroz, “surja el hilo retorcido y ajustadamente abismal del lenguaje correspondiente al hombre”. Tomar distancia, para ello, de modelos sacralizados como ejemplares, a imitar, y reconciliarse con sus propios, personales, auténticos, reales medios expresivos y comunicacionales, en diálogo con el recorrido académico que ha elegido. Recuperar “el brío del texto (sin el cual en suma no hay texto), cuando el goce sobrepasa al murmullo y trata de desbordar” (Barthes, 2003);
- asumir –porque esta es también parte de la “formación” universitaria– el carácter social de su producción, que será por definición pública; que podrá –y deberá– ser leída e interpretada por lectores varios que desconocen las condiciones originales de producción y que no podrán interactuar en el momento de la recepción para aclarar las oscuridades (formales y de fondo) que no son conscientes, visibles, al momento de entregar “la consigna que pidió la Cátedra” (5);
- poner en cuestión conceptos naturalizados –y por ello arbitrarios– dentro de la producción escrita, tales como “belleza”, “originalidad”, que pesan sobre la subjetivi-

dad al momento de la producción y la condicionan a veces coartando el surgimiento de nuevas formas para definir conceptos de evidente ambigüedad;

- considerar que nuestras producciones no son nunca la mera acumulación de párrafos más o menos felizmente organizados. La aceptación y entrega de la tarea conllevan una toma de posición frente a los hechos que ese texto cuenta, las ideas que selecciona y sostiene. Es decir, cada acto de comunicación que el TP concreta –que eso es un texto– pone en juego no sólo una estrategia discursiva, sino y sobre todo, *una política*, en tanto representación de la palabra social, la palabra colectiva, la palabra pública. La escritura está, también, necesariamente asociada a la idea de la utilización de ciertas estrategias para “decir” y a la reescritura, ya que escribir también es reescribir.

El trabajo de escribir

Después de todo, ¿qué tipo de escritores somos los comunicadores? Es evidente que escribimos pero, ¿de qué escritura se trata la nuestra?

Entendemos que la Facultad no busca formar “escritores”; no, en todo caso, en el sentido tradicional, “culto” –artístico, expresivo, literario–, sino un tipo particular de escritor:

- a• que se mueve en el escenario siempre farragoso de “la realidad” para incidir sobre la opinión pública a través de información, opinión, investigación, etcétera;

- b• a través de distintos formatos estandarizados socialmente –crónica informativa, crónica narrativa, gaceta, suelto, editorial, carta abierta, entrevista, columna, artículo, ensayo, etc.–;
- c• con ciertas reglas y requisitos formales y de fondo; sobre diferentes aspectos de interés social; que serán publicados en diversos medios –gráficos, electrónicos, radiofónicos, televisivos–;
- d• y para los que la creatividad y la imaginación no son la condición esencial de sus producciones –o al menos no con el sentido que aparece como demanda en el escritor literario–, sino la habilidad de poner en común –técnica y éticamente, como profesional calificado– los diferentes aspectos que constituyen la frágil sustancia de “lo público”.

46

Como graduados, como trabajadores de prensa o de comunicación sabemos que, después de todo, el tipo de texto que nos requieran y la situación de comunicación en que se produzca determinarán, finalmente, el orden, la concisión, la precisión, la claridad, la brevedad, los recursos, el tono, la persona gramatical, la creatividad, etcétera, que se pondrán en juego.

La pregunta sobre el modelo de texto/escritor que se forma en nuestra Facultad es pertinente porque desde estos modelos miramos las producciones de las y los jóvenes e intervenimos con nuestros aportes.

La educación superior necesita que los docentes también funcionemos como lectores de sus textos. Lectores con quienes poner a prueba lo que escriben. Lectores que, reser-

vando para el final los señalamientos de ortografía y gramática, enfoquen al comienzo cómo les llegan los contenidos sustantivos de lo escrito por ellos.

Entendemos que, en este sentido, las producciones cobrarán mayor impulso y autonomía si se pone en común con las y los estudiantes por qué “debe” escribir dentro de tal o cual género (¿aprender?, ¿ser evaluado?, ¿obtener insumos?, ¿poner en práctica lo aprendido?, ¿dar cuenta de una “formalidad”?, ¿producir un acto de comunicación?, ¿entrenarse para su vida profesional?); con tal o cual formato (crónica, ficción, reflexión, columna), que tiene tales y cuales requisitos, y si es capaz de preguntar(se) por el *sentido* de su producción (cuál es el objetivo comunicacional, para quién escribe, las innumerables decisiones que deberá tomar para producir su texto, los recursos adecuados para esa consigna en particular, los efectos que su producción tendrá sobre su público potencial, etc.). “Hay cosas que sería útil que fueran dichas”, nos recuerda Walsh.

Estos acuerdos básicos implican una toma de posición política frente a la producción estudiantil y nos ubican en un escenario en el que la heterogeneidad de competencias se vuelve inclusiva y favorece la retención de la diversidad juvenil que son nuestros estudiantes.

Ahí tenemos, a propósito, a Walsh, Arlt, Scalabrini Ortíz, Conti, Urondo, Oesterheld, Soriano y su gran herencia: una sólida, singular obra, y el método, la palabra en acción. Militantes del desorden, profesión indoblegable. Una estética y una ética. Este es el punto de partida –el subsuelo de esta patria que nos llama– sobre la que se eleva, gozosa y expectante, la posibilidad del propio camino a descubrir:

palabras que levantan las cosas en el viento como clavos ardiendo en el asombro.

Bibliografía

- Arrieta de Meza, Beatriz y Meza Cepeda, Rafael, “La comprensión lectora y la redacción en estudiantes universitarios” en *Revista Iberoamericana de Educación*. En línea <https://es.scribd.com/doc/133869938/Articulo-Compension-Lectora-y-la-Redaccion>. Sitio consultado en junio de 2017.
- Bajtín, Mijail, *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1985.
- Bain, Daniel y Schneuwly, Bernard, “Hacia una pedagogía del texto” en *Signos. Revista de Teoría y práctica de la educación*, n° 20, 1997. En línea, http://centrorecursos.movimientoescolamoderna.pt/dt/3_3_1_aprend_ens_escr_leit2/331_2_26_haciapedagogdeltext_dbainbschneuwly.pdf. Sitio consultado en junio de 2017.
- Barthes, Roland, “La muerte del autor” en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós, 1994.
- Carlino, Paula, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Casabone, Griselda y Festa, Claudia, “La corrección de textos en el ámbito universitario, o cómo salir del error” en *Question*. La Plata, Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata, 2015. En línea, <http://>

sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47685. Sitio consultado en junio de 2017.

Cassany, Daniel, *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires, Paidós, 1995.

Cortés, Marina y Bollini, Rosana, *Leer para escribir*. Buenos Aires, Ediciones El Hacedor, 1996.

Cremer, Phyllis y Lea, Mary, *Escribir en la universidad*. Madrid, Gedisa, 2000.

Ender E., Andrade C., “ La corrección grupal de textos universitarios” en *Legenda*, Vol. 16, N° 15, 2012. Universidad de Los Andes, Venezuela. En línea, <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/view/4267>. Sitio consultado en junio de 2017

Narvaja de Arnoux, Elvira, Di Stéfano, Mariana y Pereyra, Cecilia, *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires, Eudeba, 2002.

Nogueira, Sylvia (coord.), *Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Buenos Aires, Biblos, 2010.

—, *Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires, Biblos, 2010.

Sánchez Peña, Ada, “Didáctica de la revisión del texto universitario” en Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura. En línea. <http://www2.udec.cl/catedraunesco/11SANCHEZ.pdf>. Sitio consultado en junio de 2017.

Van Dijk, Teun, *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona, Paidós, 1992.